



Quito D. M., 07 de Septiembre de 2012

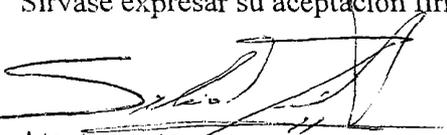
**Señor
Manfred Danniell Hohenleitner Rivas
Presente.-**

De mi consideración:

Cúmpleme el comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL, celebrada el siete de septiembre de 2012, tuvo el acierto de elegirle a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, debiendo durar dos años en estas funciones, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito, pudiendo ser reelegido indefinidamente y, al fenecimiento del plazo, Usted tendrá funciones prorrogadas hasta que sea legalmente reemplazado.

Usted tendrá las atribuciones y deberes que constan en el artículo Trigésimo de los Estatutos Sociales de la compañía, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, conforme consta de la Escritura Pública de constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto, Dr. Felipe Iturralde Dávalos el tres de marzo de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de abril de 2006; reformada conforme Escritura Pública de Reforma de Estatutos, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto, Dr. Felipe Iturralde Dávalos el 12 de noviembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de julio de 2009.

Sírvase expresar su aceptación firmando al pie de la presente.


Atentamente,
Silvia Terán Ayala
Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL, y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.- Quito, 07 de septiembre de 2012.

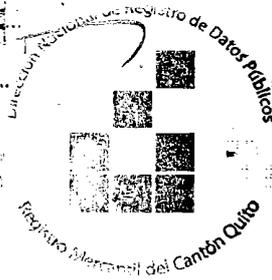

Manfred Danniell Hohenleitner Rivas
GERENTE GENERAL
ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL
C. C. No. 1711844371

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **12570** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **13 SEP 2019**
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 1
del Art. 18 de la ley notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual a la original presentado ante mí
Quito, **13 SET. 2019**

DR. FELIPE GUERRA DE DAVALOS
NOTARIO

